

RUC 0704692409001

C.P.A. Beverly Mora Granda

Villa Club, Etapa Luna, Mz. 7, Villa 27
Celular 0994351922
DAULE — ECUADOR

Guayaquil, 7 de marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE BARD ECUADOR S.A. ECUABARDEC

Ciudad

En calidad de Comisario designado por la Junta General de Accionistas de **BARD ECUADOR S.A. ECUABARDEC S.A.** para el ejercicio económico 2018, cumpto en informar lo siguiente:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Compañía, durante el ejercicio económico 2018, cumplió con los requerimientos planteados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y demás organismos de control relacionados con la actividad de la empresa.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En lo relacionado al cumplimiento de las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la Aplicación de la citada Ley, y demás normas tributarias promulgadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), se constató que la Compañía cumple con dichas obligaciones, como son:

- Declaraciones de retenciones de impuesto a la renta en la fuente.
- Declaraciones del impuesto al valor agregado (IVA).
- Cumple oportunamente con la información requerida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), entre otras

REGISTROS CONTABLES

Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de esta cuenta es de US\$ 610,00

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2018, es de US\$ 200,00

Capital social

La compañía, al cierre del ejercicio económico del 2018, su Capital Social alcanza a US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100) dólares.

Resultados Acumulados

Al 31 de Diciembre de 2018, las pérdidas acumuladas son de \$ 390,00

Dejó constancia que, para la realización de mi labor en calidad de Comisario, he contado con la información requerida y la colaboración de la Administración de la compañía.

Atentamente,



CP. Beverly Mora Grandia

COMISARIO

RUC 0704692409001